

Don Félix Farró Rabert

Viudo de Narcisa Vilanova

Falleció el día 1.º de los corrientes a la edad de 83 años
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos: hijos, Rdo. Narciso, Rdo. Félix, Jaime, Clara y Rita; hijos políticos, José Graells y Dolores Martí; nietos, Félix, Anita, Félix, Joaquín y Rita; sobrinos y demás familia al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, para el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes, día 9, a las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Félix, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos.

Gerona, Febrero de 1931

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

EL DUELO SE DA POR DESPEDIDO

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La Cruz de España

Tiene un profundo sentido religioso el pensamiento que atribuye al pecado la acción decidida del Calvario. Según esta concepción las faltas de los hombres han crucificado a Jesús. Trasladando esta idea del mundo de la teología al de la Patria podemos decir que las faltas de los españoles están crucificando a España. Las derechas con sus egoísmos; las izquierdas, con sus incomprendimientos y rebeldías

El gran pecado de los hombres de orden suele ser una pereza incomprendible y un desgano torpe de la actividad pública a que todo ciudadano está obligado.

La gran falta de los hombres de izquierda es con frecuencia la inflamación morbosa que abulta sus palabras, ideas y acciones. La derecha y la izquierda no han nacido para destruirse, sino para comprenderse, completarse e integrar ambas la vida total del país. No obstante, en nuestra Patria se da diariamente el espectáculo de un antagonismo mortal entre esas dos maneras de la vida. He dicho en nuestra Patria y me he quedado corto, porque bien puede escribirse que es hoy un mal universal.

Mientras los españoles se inquietan y agitan; mientras cada uno po-

ne en su bandera en vez de colores pasiones, y en vez de símbolos espirituales y de aspiraciones razonables insultos y agresiones en un campo, y en el otro egoísmos, indiferencias e inhibiciones culpables, España sube la dolorosa cuesta del martirio y se sacrifica en su moneda, en su vida industrial, en su prestigio ante el mundo y en la tranquilidad a que tienen derecho los pueblos que, como el nuestro, poseen grandes virtudes públicas y privadas y grandes elementos de riqueza material

Yo veo entristecido estas cosas, y espero que el cuadro de la crucifixión de la Patria hará reducir un poco a cada uno de sus reales o pretendidos derechos. Espero que la consideración del bien general hará transigir a cada uno en algo de sus aspiraciones, porque en esa concepción, que afecta a las conveniencias o propósitos de cada uno, está el secreto que hará posible la vida y el mantenimiento de la civilización actual

El martirio de España creo que ha de ser redentor si nos queda a los Españoles una sola fibra de patriotismo.

A la entrada de los pueblos andaluces hay siempre una cruz grande de hierro. Un herrero, émulo de Sebastián Conde, el formidable repujador, la adornó con unas volutas retorcidas, unas flechas de lis, un

rasgo de eñe en la cabeza y unos signos de martirio en el centro.

He sentido esa cruz como cruz de Cristo, siempre, pero al mirarla estos días me ha parecido también cruz de España. Ahora, con los campos inundados de lluvias, los cielos cerrados y los horizontes borrosos, he visto colgar de las aristas de sus repujadas herrumbres gotas de agua que parecían llanto. Más tarde la veré a toda luz y con los campos ardientes por las insolaciones de julio. El polvo que levantarán las carreteras cargadas de mieses ha de fijarse en la cruz que habrá de recibirlo como un incienso de la labor humana. Finalmente, al atardecer de un día glorioso las golondrinas, posadas en los brazos de la cruz, dirán cosas de misterio mirando al Poniente. Las golondrinas me han invitado a rezar muchas veces en las puestas de sol.

No sé por qué me parece que a España le ocurrirá como a esta cruz Primero, lluvia de dolores fecundos, luego cosecha abundante de bienes y a la hora sobrenatural de la melancolía del crepúsculo la madre pedirá a Dios por sus hijos...

Para que ocurran estas cosas que digo es preciso que los hijos de España seamos como siempre fuimos: más humanos, más generos, más españoles.

M. SIUROT

Los Tradicionalistas

Homenaje al Conde de Figols

Conforme estaba anunciado, se celebró en el salón de actos del Círculo Tradicionalista de la calle Boria, a las siete de la tarde, el homenaje que la entidad dedicaba al conde de Figols.

Fué presidido por don Pedro Vives, presidente de la entidad, tomando asiento a su derecha el festejado con el presidente del Comité de Acción Española don Pompeyo Claret, y a su izquierda, el conde de Santa María de Pomés con don Enrique Pons, quien representaba a Peña Ibérica, el señor Llanas de Niubó, por la Unión Monárquica, de Gracia, y don Pablo Sáez de Barés.

El local se hallaba ocupado por numeroso público.

El presidente de la entidad organizadora don Pedro Vives, pronunció un discurso, en el que ensalzó la figura del conde de Figols. Terminó ofreciéndole el acto.

A continuación habló don Pompeyo Claret, explicando en calurosas frases la labor de Acción Española. Dice es digno de encomio qui-

en en todo momento ha levantado la bandera española y que asume este gesto patriótico al conde de Figols, a quien proclama representante del sentimiento español en Cataluña. Elogia la actuación del conde de Santa María del Pomés, y asimismo la de la señorita alumna de la Facultad de Letras de nuestra Universidad allí presente, quien en una revuelta estudiantil impidió gallardamente que algunos elementos perturbadores se apoderaran del emblema nacional. Dicha señorita pasó a tomar asiento en la presidencia entre una salva de aplausos.

Pronunciaron también discursos de elogio para el festejado los señores Pons, Llanas de Niubó, Sáez de Barés y conde de Santa María de Pomés, quienes fueron aplaudidos repetidas veces.

Por último, el conde de Figols agradeció los elogios que se le habían tributado y el homenaje.

Emitió numerosos conceptos de elogio para el Rey y el fallecido general Primo de Rivera, y terminó abogando por el cumplimiento del ideario comprendido en las palabras Dios, Patria y Rey.

Fué muy aplaudido.

EL TRABAJO

Una de las mayores aberraciones de que son víctimas muchos hombres es el horror con que miran al trabajo, como si fuera algo denigrante, algo incompatible con nuestra dignidad, siendo así que el trabajo, lejos de rebajar en algo nuestra dignidad, ennoblece al hombre y, no ya solamente por el precepto impuesto por Dios a nuestros primeros padres, ni aun por la necesidad de ganarse con él el sustento, sino por ley fisiológica el trabajo es necesario al hombre. Es necesario para la vida del cuerpo, que sin el trabajo no podría alcanzar el conveniente desarrollo; es necesario también para la vida del alma, cuyas facultades no se desarrollan sino ejercitándolas, es decir, con el trabajo. Es necesario en la juventud, pues durante la misma pueden adquirirse por medio del trabajo fuerzas y tesoros que después en lo sucesivo ya no habrá más que conservar y aumentar; es necesario en la edad madura, para conservar y desarrollar lo anteriormente producido; es necesario en la vejez, para recoger el fruto de los esfuerzos de toda la vida. Es necesario a los pobres, que sin él no pueden vivir; es necesario a los ricos, que sin él no pueden vivir dignamente. La vida del hombre que, pudiéndolo hacer, no trabaja, es cuando menos inútil y además es una injusticia social, puesto que nadie tiene derecho a vivir a costas de los demás. No todos los hombres en verdad han de dedicarse al mismo trabajo, ni sería esto posible. Con raras excepciones que a veces las circunstancias imponen, cada uno es libre para elegir su profesión y dedicarse al trabajo que más se acomode a sus inclinaciones y conveniencias; pero el trabajo en una u otra forma es necesario a todos.

Compañía Española de Petróleos - S. A.

Capital Desembolsado : 60.000.000 de Pesetas

Subscripción de 50.000 Obligaciones

AL PORTADOR, DE 500 PESETAS CADA UNA

al interés del 6 por ciento, libre de impuestos presentes

pagadero en pesetas o en dólares americanos

Tipo de emisión: 97 por 100, o sean pesetas 485

ANTECEDENTES

La **Compañía Española de Petróleos** constituida en septiembre de 1929, tiene un capital desembolsado de pesetas 60.000.000.

Su patrimonio, derechos y contrataciones son las siguientes:

1.º La propiedad de 156.000 hectáreas de terrenos petrolíferos situados en Venezuela en las proximidades del Lago Maracaibo y en el Estado de Monagas.

2.º Es propietaria también de un derecho de censo consistente en el cinco por ciento de toda la producción que en la zona marítima de Maracaibo obtenga hasta 1963 la Lago Petroleum Corporation.

3.º Tiene firmado un contrato de explotación de 33000 hectáreas de sus terrenos de Monagas con la Creole Petroleum Corporation y con la Lago Petroleum Corporation, contrato que reconoce importantes ventajas para la Cia.

4.º Es propietaria de una modernísima Refinería situada en Santa Cruz de Tenerife, capaz para el refinado de 250.000 toneladas anuales que está en plena actividad desde noviembre.

5.º Tiene firmado un contrato con el Monopolio de Petróleos de España para el suministro durante tres años prorrogables de 208.000 toneladas anuales de productos y además otros diversos contratos, con distribuidores de Canarias, de Africa, de Portugal, Compañías Navieras, etc.

OBJETO DE LA EMISIÓN

La **Compañía Española de Petróleos, S. A.**, ha creado esta emisión, cuyo producto se destina a completar el pago de sus adquisiciones y de la Construcción de la Refinería, a la explotación de los terrenos de Monagas y el resto a capital circulante.

Todas las necesidades del desarrollo previsto para la

Compañía, quedan definitivamente atendidas con esta emisión, por lo que no habrá precisión de poner en circulación las acciones actualmente en cartera.

GARANTÍAS

Todo el haber social, con obligación por parte de la Compañía de no hipotecar ninguno de sus bienes sin conceder una primera hipoteca a beneficio de las obligaciones que ahora se emiten.

CARACTERÍSTICAS

Esta emisión, creada por escritura pública ante el notario de Madrid D. José Toral Sagristá en 31 de enero de 1931, se compone de 60.000 Obligaciones al 6 por 100, **libre de impuestos presentes**, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, a razón de PESETAS SIETE CON CINCUENTA CENTIMOS o de SETENTA Y OCHO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO, satisfechos en pesetas, al cambio oficial cotizado en la Bolsa de Madrid, el día 15 del mes anterior al vencimiento de cada cupón.

El reembolso del capital se efectuará por sorteos anuales, a partir del 1.º de enero de 1936, a razón de QUINIENTAS PESETAS o CINCUENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS, pagaderos igualmente en pesetas, en la misma forma que los intereses.

CONDICIONES DE LA EMISIÓN

La Compañía pone en circulación 50.000 Obligaciones al tipo de 97 por 100, o sean, pesetas 485 cada una, pagaderas en el acto de la suscripción contra entrega de carpetas provisionales, con cupón completo de 1.º de abril próximo.

La suscripción se abrirá el día 9 del corriente mes de febrero y será cerrada al quedar solicitados todos los títulos.

NOTA: Nos será grato de cumplimentar las suscripciones libre de comisión y gastos

Costa y Bartrina, Sdad. en Cta. Calle Progreso, 9, GERONA : Teléf. 260
Calle La Canal, 11, BAÑOLAS : Teléf. 28
SANTA COLOMA DE FARNÉS: Centro, 21

DISCURSO

de un socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, leído en la Junta general celebrada en 15 de Diciembre 1929 en el Palacio episcopal de Gerona

(Continuación)

Y ello lo hacía al propio tiempo que Reyes y Príncipes abusaban de la potestad más fuerte que recibirían para asegurar su autoridad y de la ayuda más eficaz para lograr la obediencia de los pueblos a las leyes del Imperio.

Nunca se meditarán lo suficiente aquellos conocidos preceptos del Apóstol San Pedro, que dió a los primeros cristianos en medio de las persecuciones: «Honrad a todos, amad a vuestros hermanos, temed a Dios, honrad al Rey.» (Encíclica Inter gravissimas). De forma, que según tan clara y terminante doctrina de la Iglesia los católicos no sólo no pueden rebelarse contra la Autoridad con hechos sino que ni siquiera en espíritu. Cumplen tan graves preceptos todos los católicos? lo dejamos a su conciencia, que un día ha de ser juzgada por el Supremo Juez.

Al final del histórico documento que extractamos los celosos Prelados catalanes se dirigen a los sacer-

dotes, expuesta ya claramente la doctrina sobre los deberes que incumben a los fieles.

Después de excitar su celo para la salvación de las almas dice la pastoral colectiva:

«Debemos haceros una súplica: por el Corazón de nuestro divino Salvador, andad siempre con cautela, vigilancia, no sea que el inimicus homo entre la sombra de la noche siembre la mala cizaña en el corazón descuidado. Que vuestro ejemplo y vuestras palabras, siempre libres de toda pasión, sean edificación para los fieles... Conviene, por tanto, que nunca pueda verse con fundamento en vosotros tendencia o afición de partido, y menos en el ejercicio de vuestro sagrado ministerio.» fin de que pueda decirse de vosotros que sois todo para todos y sólo para llevarlos a Cristo.» Tales son los deberes cívicos que imponen a los católicos todos los señores Cardenal-Arzoobispo y Obispos de Cataluña en la Pastoral mencionada.

* * *

MANDATOS DE LEON XIII

3.ª Tamaña doctrina está conforme con la sustentada siempre por la Iglesia y por sus Pontífices: por eso Su Santidad el gran Papa León XIII escribía a los católicos de Francia en 16 de Febrero de 1892 lo siguiente:

«En todas las hipótesis el Poder civil, en sí mismo considerado, viene de Dios, siempre de Dios, pues fuera de Dios no hay poder ninguno. Por esto se explica la sabiduría de la Iglesia en el mantenimiento de sus relaciones con los numerosos Gobiernos, que se han ido sucediendo en Francia en menos de un siglo y no sin violentas y sucesivas sacudidas.

Una actitud semejante es la más segura y saludable línea de conducta para todos los franceses en sus relaciones con la República, que es el Gobierno actual de su nación. Lejos de ellos los dispendios políticos que los dividen; todos sus esfuerzos deben concurrir a conservar o restaurar la grandeza moral de su Patria.»

Y en 6 de Mayo del propio año 1892 el mismo León XIII escribía a los Cardenales franceses lo siguiente

«Uno de los medios de conseguir la unión de los católicos es aceptar sin reservas mentales, con aquella lealtad que conviene al cristiano, el Poder civil en la forma como existe de hecho. Así fué aceptado en Francia el pri-

mer Imperio, al día siguiente de una sangrienta revolución; así fueron aceptados los Poderes que le siguieron, ya Monarquías, ya Repúblicas.

Cuando en una sociedad existe un Poder constituido, el interés común está ligado a este Poder y por eso se le debe aceptar tal y como existe. Por este motivo y en este sentido hemos dicho a los católicos franceses: *aceptad la República, es decir, el Poder constituido que existe en vuestra Patria; respetadle; vivid sometidos a él como al representante del Poder que viene de Dios. El honor y la conciencia piden una subordinación sincera a los Gobiernos constituidos, en nombre de ese derecho soberano, indiscutible, inalienable que se llama la razón del bien social.*

Si el Papa referido, que es de los más sabios que se han sentado en la silla de San Pedro, recomienda a los católicos franceses que acaten y respeten los Gobiernos de aquella nación, que como masónicos persiguieron la Iglesia con el destierro de religiosos y confiscación de sus bienes: ¿con cuánta mayor razón los españoles estamos obligados en conciencia a respetar y acatar al Rey y Gobierno de España, que son católicos?

MANDATOS

DE PIO X Y LEON XIII

Idéntica doctrina sostuvo su sucesor Pío X que murió en olor de santidad, hasta el punto que el actual Pontífice instruye expediente para elevarlo a los altares. El 15 de Febrero de 1904 el Cardenal Merry del Val escribía de parte de Su Santidad Pío X al Nuncio apostólico en París lo siguiente:

«No ya la afirmación, sino la simple suposición de que el motivo de rehusar la Santa Sede al candidato presentado por el Gobierno francés para una Sede vacante sean los sentimientos republicanos de dicho candidato, es ofensiva para la Santa Sede, que no ha cesado jamás de inculcar al pueblo, y muy especialmente al clero francés, la adhesión leal a la forma actual de Gobierno que se ha dado la nación.»

«La Santa Sede no ha cesado, ni cesa, de insistir con todos los católicos, y en particular con los Obispos, para que se adhieran sin reservas mentales al régimen republicano.»

El referido Papa León XIII repite idéntica doctrina en el discurso que

(Continuará)

Funerales de primera clase

Hemos recibido la adjunta nota que con mucho gusto publicamos:

Senyor Director de "La Ciudad,"

La Junta del Grup Excursionista i Esportiu Gironí s'ha vist desagradablement sorpresa amb l'aparició d'una nota tendenciosa inserida en el periòdic de la seva direcció i com a resposta li plau fer constar la següent aclaració:

L'actuació desinteresada del se-

Acuerdos injustificados

Han llegado hasta nosotros ciertos rumores que deseáramos no ver confirmados. Hay cosas que, para ser tratadas en serio, necesitan tener el aval de la discreción y de la delicadeza, sobre todo cuando anda de por medio el buen nombre de nuestra querida ciudad y el de los hijos que le han dado gloria y renombre.

Dícese, en efecto, por quienes tienen el deber de saberlo, que la comisión de Cultura de nuestra corporación municipal ha decidido llevar a cabo, *con gran solemnidad*, el acto de colocar en la antigua calle de Zapaterías Viejas la placa con la cual ha de ser reemplazado este nombre por el de Buenaventura Carreras, padre político del alcalde presidente del actual Ayuntamiento.

Nosotros entendemos que no hay ninguna razón plausible, ni siquiera prudente, que abone semejante resolución. Creemos más; creemos que nuestro señor alcalde no puede delicadamente aceptarla, si no quiere exponerse a que el público de Gerona, sin exagerar su natural suspicacia, diga a voz de grito que aquella solemnidad inadecuada habría de ser un acto de escueta adulación a su persona. Y en este sentido, que es el genuinamente verdadero, el Sr. Coll no la aceptará: estamos persuadidos de ello.

Y ahora vamos a decir por que, a nuestro parecer, no debe de llevarse a efecto la solemnidad aludida.

Lejos de nosotros la idea de poner en duda los méritos personales del que fué peritísimo oftalmólogo y clínico eminente Don Buenaventura Carreras. Somos los primeros en reconocerlos y nos pareció digno de loa el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo que se bautizara con su nombre una de las calles de Gerona, aun cuando el difunto Sr. Carreras no fuese hijo de nuestra ciudad. Pero ante todo debió procurarse que su nombre no viniese a substituir el de una de nuestras más antiguas y típicas calles como es la de Zapaterías Viejas. Esto solo constituye ya un error de visión desde el punto de vista puramente local e histórico.

Además, existe una razón poderosa—aparte de la que ya dimos anteriormente—que arguye contra el ceremonial con que se pretende solemnizar la colocación de la placa en la que habrá de ser futura calle de Buenaventura Carreras. Esa razón es obvia y no hay ni un solo gerundense que no la aduzca en su fuero interno: En efecto ¿por qué no se dispuso lo mismo cuando se trató de bautizar otras calles de Gerona con los nombres de *gerundenses* de tan ilustre reputación intelectual como José de Ametller, Enrique Claudio Girbal y algun otro que no recordamos en este momento? ¿Es que los merecimientos del difunto señor Carreras, con ser muchos si se quiere, superan a los de estos conspicuos hijos de Gerona? Véase como la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento ha cometido, no sólo un error, sino una grave falta de discreción y de justicia al acordar un acto excepcional que, de realizarse, podría ser interpretado como un craso desconocimiento del mérito positivo de los hijos de Gerona preteridos.

Para terminar, que el señor Alcalde y la Comisión de Cultura—a quienes recordaremos aquello de mudar de consejo cuando se es sabio—nos perdonen este latinajo:

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

De «Heraldo de Gerona»

nyor Camps i Arboix va merèixer en el moment del balans de la seva gestió l'aprovació més entusiasta per part de tots els seus consocis.

El senyor Camps i Arboix sortí de la Junta per haver finit el temps que senyala el reglament, deplorant tots nosaltres la seva absència i mantenim no obstant amb ell les més germanívols relacions.

Per fi els actuals components de la Junta Directiva els plau enviar des d'aquestes columnes una coral salutació al seu volgut consoci que com ja sab els mereix totes les simpaties.

Girona, 6 de febrer de 1931

Josep Massanas, president
Planell, secretari

Como ya habrán visto nuestros

lectores, la actual junta directiva del Grupo Excursionista, confirma lo principal de cuanto dijimos, o sea que el señor Camps no ostenta ya aquella presidencia de que tanto se jactaba. Nosotros sabemos y lo repetimos, que Grupo Excursionista, no ha querido que el señor Camps continuase presidente y por esto ha buscado otro. Y de paso está bien, que se le haya despachado con los máximos honores. Lo cortés...etc. etc.

SOLARES EN VENTA

En la calle de Prat de la Riva, junto a la Vía de San Feliu de Guixols SE VENDEN CUATRO SOLARES, con piedras necesarias a 0'70 ptas. el palmo

J. Tarrús

ha trasladado su clínica de enfermedad de los ojos a la CALLE FIGUEROLA 17 Este número ha pasado por la previa censura

¿Quiere V. vivir un momento de emoción intensa espiritual?

Lea, pues, el relato de como sufre y revive la Pasión de Cristo, Teresa Neumann la estigmatizada de Konnersreuth, en

El Mensaje de Konnersreuth

por Waitz-Llauró

Pídalo a la LIBRERIA GELI

CRONICA

Noticias

Programa de las piezas que ejecutará mañana desde las 12'30 a 13'30 la Música del Regimiento Asia 55, en la Rambla:

«Alvarez de Castro», p. d., Juncá
«Los Gavilanes», selección, Guerrero
«Gioconda», fantasía, Ponchielli
«Niño de Oro», p. d. 1º vez, Rubio

Durante estos días en la Cerdaña y resión sub-pirenaica, ha nevado copiosamente, dejando el país cubierto de una capa espesa de nieve de veinte centímetros de espesor. Detrás de la nieve vino una fuerte helada dejando las calles y carreteras intransitables.

Mañana a las 13'21 en un tren militar que saldrá de la ciudad condal, marcharán los contingentes de reclutas destinados a Africa, parte de los cuales pertenecen a las cajas de Gerona y Olot.

Han llegado a la estación de Francia, de Barcelona, 164 individuos de tropa licenciados de los cuerpos de guarnición en Africa, 41 de los cuales pertenecen a esta provincia.

Para el próximo Carnaval se prepara en Palafrugell una lucida cavalgata, por el estilo de años anteriores, para la celebración de la cual varios jóvenes y entidades se preparan organizando bellas carrozas.

El «Grup Excursionista i Esportiu Gironí», ha organizado un programa de fiestas en honor del Sr. Blanco profesor de la Universidad de Iowa, que visitará nuestra ciudad.

A las 10'30 se espera la llegada del ilustre navegante, quién será recibido por gran concurrencia, a bien seguro, pasando seguidamente a dar la conferencia que tiene anunciada en el Teatro Principal.

Por la tarde a las dos y media se celebrará un partido de basket-ball en el campo de Vista Alegre, algunas pruebas de atletismo y un partido de futbol.



Se asegura que dentro de poco tiempo, seguramente a fin de mes, sin plazo de demora, se establecerá un servicio de autobuses cómodos y espléndidos para el público, que hará diversos trayectos, el primero desde la estación de M. Z. A. hasta Puente Mayor, y el segundo desde la calle de la Rutlla, puente Lorenzana, Carmen, Gran-Vía, Bernardas, Santa Eugenia, etc.

Religiosas

*Evangelio de la Dominica
de Sexagésima*

CONSIDERACION

En el evangelio de hoy Jesucristo compara la palabra de Dios a una semilla. No podía en verdad encontrarse comparación más exacta para dar a conocer las causas por las que no siempre la predicación de la divina palabra produce entre los cristianos que la escuchan todo el resultado que fuera de desear. Así como la semilla, para que pueda germinar, crecer y dar fruto, es preciso sembrarla y sepultarla en la tierra y aun exige que el terreno en que ha de sembrarse tenga determinadas condiciones; así la palabra de Dios ha de ser predicada, ha de ser como escondida en los corazones de los que la han escuchado y aun se necesita que estos corazones se hallen bien dispuestos para recibirla y aprovecharse de ella. Así como hay terrenos tan áridos y secos que en ellos ninguna buena semilla puede germinar; hay también corazones tan duros, que la divina palabra no puede producir en ellos impresión alguna saludable; para moverlos se necesita un verdadero milagro de la gracia. Para que la buena semilla, aun sembrada en tierra fértil llegue a dar fruto, es preciso arrancar las malas hierbas que llegarían a ahogarla. Para que la predicación de la palabra divina produzca en nosotros el fruto que de ella hay derecho a esperar, es preciso arrancar de nuestro corazón todo afecto desordenado que podría malograr ese fruto.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 8. Las Misas de costumbre. A las 8'30, segundo Domingo de S. José. A las 9, Misa cantada con explicación del Evangelio. A las 11, explicación del catecismo.

Tarde a las 5 y a las 7 conferencias apoloéticas.

Martes 10, tarde a las 6 en la P. Sangre, empieza el Quinario a las Cinco Llagas del Redentor con sermón por el Rdo. P. Angel Zoco C. M. J.

Sábado 14. A las 8, Misa y Visita a Ntra. Sra. del Carmen.

Tarde después del Quinario salutación sabatina.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Domingo 8. Las Misas de costumbre.

Viernes 13. A las 11, Misa con Manifestación y rezo de la Corona dolorosa.

Tarde a las 5'15, función semanal con solemne bendición y reserva.

Contra la estabilización y contra los estabilizadores

(Conclusión)

Venimos, por tanto, a concluir que en España no hay nadie, absolutamente nadie, que defienda y propugne la «estabilización», fuera del señor Picavea, en *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, que acaso sea el único que actúa sin tesis o, dicho más gráficamente, que opera sin pared.

Y así, el señor ministro de Hacienda viene a quedar en situación de un «estabilizador» al dictado., sin dictador

Con las más correctas tramitaciones y ponderación de léxico, nosotros, en legítimo derecho ciudadano de petición, pedimos cortésmente al señor ministro de Hacienda que se retire, que se vaya, que dimita y se marche a su casa, donde sin duda otros más tranquilos menesteres le llaman, y con ese solo acto acreditará el más rendido tributo de ciudadanía que puede ofrendar a su Patria.

El mal no es todavía irremediable; que se marche calladamente el señor Wais, sustituyéndole cualquier otro compañero del Gabinete, para no hacer ruido; el mismo señor Estrada que, mientras se dedique a su habitual estudio, dará de sí el tiempo necesario para que se verifiquen las elecciones generales y se vaya al nuevo Parlamento, y con él venga el Gobierno definitivo.

Y mientras tanto, el mejor movimiento monetario que podría hacer el ministro de Hacienda es quedarse parado, quieto y sin moverse, porque, créannos, todo eso que se dice por los órganos de Cámara, cada vez que baja la peseta, queriendo hacer ver lo que se evita de que bajase más, son puros entretenimientos de galería para despistar.

Nosotros decimos que si el señor Wais, en un momento de pensamiento ecuaníme, dimite y se vá, el Gobierno quedará libre, no por su persona, sino por su actuación monetaria equivocada, del más maléfico manzanillo que, a la vez y por ello mismo, es el manzanillo que repercute el Gobierno Berenguer sobre la economía social del país, más fatídico que las mismas memoranzas de cosas antiguas de posible influencia similar en la actual situación de la Península.

Con un cambio de ministro de Hacienda, meramente administrador, observador y vigilante de la moneda, y con una escueta declaración ministerial de que no hay ya «estabilización», repatriando por distintos caminos el oro del Banco y al Gobernador del Banco, y proclamando que, por el contrario, España va al patrón oro, que pone su proa hacia el patrón oro, y que se estudiarán debidamente los planes y etapas para llegar al patrón oro, aplicándose 50 millones de pesetas anuales de los beneficios que el Estado percibe por la estampación de billetes a compras de oro para reforzar las garantías oro del billete, ampliándose más, por otra parte, la percepción en oro de los derechos de Aduanas, nosotros aseguramos con abso-

luta fe, garantizamos con nuestra propia vida, que con solo eso, que es tan poco, y tan factible en veinticuatro horas, la libra bajaría como primera etapa a 40 pesetas antes de una semana, la especulación cambiaría de posición en el acto, la repatriación de capitales acentuaría la compra de pesetas para un positivo más ganar y, en fin, todo lo demás—que en algo hemos de copiar a M. Rist—se nos iría dando por añadidura.

Eso es la verdad, toda la verdad y la única verdad, y con ello queda por entero descargada nuestra conciencia, echando todo el peso y to-

da la responsabilidad, ante Dios y ante la Historia, sobre los que antepongan toda su contumaz obcecación, cerrando los ojos a no ver, a la única solución viable, sencilla e inmediata que, sin el menor sacrificio a la hora presente, que se abre para los designios de España a la vista de todos los ciudadanos conscientes de recto juicio y firme voluntad.

Nuestra misión, nuestro deber, nuestro patriotismo, ahí quedan plenamente servidos. ¡Que cada uno haga lo mismo en conciencia, y no hace falta más!»

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

Clarion Radio

THE GREATEST RADIO VALUE AT ANY PRICE

IDEAL RECEPTOR

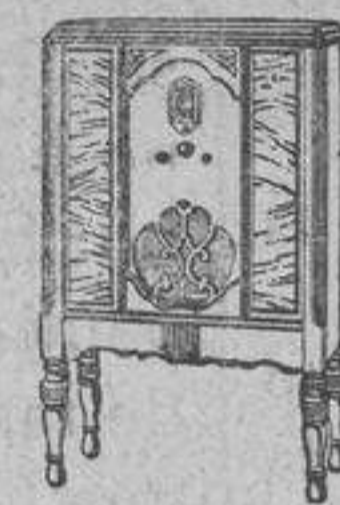
¡Ptas. 975!

Vea las magníficas características de este pequeño que a la par es un gran receptor y reproductor de discos

- Triple Sgreen-grid.
- Detectora Sgreen-grid
- Amplific. Push-pull 245
- Cuadrante iluminado
- Jack para Pich-up
- Modulador de tono
- Potente altavoz dinámico.

Con válvulas
y altavoz

DINÁMICO



Steinite

Insuperable
construcción
enteramente
blindada.

Gran selecti-
vidad y alcan-
ce.

«Clarion Junior» es una maravilla de la técnica americana—Ningún aparato Europeo del doble de su valor lo supera — Solicite una demostración

Representante y distribuidor en la provincia de Gerona

LA INDUSTRIA ELECTRICA
MANUEL DEDEU - Ciudadanos, 11

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

ap ita suscrito: 275.000.000 ptas.- Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.